



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO	DESPACHO COMISORIO ESPAÑA (SGA CCJ-21-025754 JUICIO DIVORCIO CONTENCIOSO 756/2018
DEMANDANTE	LUZ ELENA GARCÍA QUINTERO
DEMANDADO	LUIS FERNANDO PIEDRAHITA CASTAÑEDA
ASUNTO	CUMPLASE COMISION CONFERIDA
RADICADO	05001-31-03-009- 2021 00405-00

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, enero veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

Auxíliese y devuélvase el despacho comisorio, proveniente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N. 5 (Parla) España.

Para lo anterior, notifíquesele al señor LUIS FERNANDO PIEDRAHITA CASTAÑEDA con cc nro. 70.558.940 de Envigado-Ant.- quien se localiza en la Carrera 59 N° 82 Sur-80 Barrio Caqueta del Municipio de La Estrella-Antioquia, el contenido de las presentes diligencias, de conformidad con los arts. 292 y ss del Código General del Proceso en consonancia con el Decreto 806 de 2020, art. 6° y 8°.

Elabórense por la secretaría del Juzgado el formato correspondiente, para efectos de su notificación. Así mismo, emplácese como se ordena en la comisión.

NOTIFIQUESE

YOLANDA ECHEVERRRI BOHORQUEZ
Jueza

SZ.

Firmado Por:

**Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b0d86413aaf08abd7dead841e769fd3c5b98674389914ce50a68b7f0be2af46**

Documento generado en 20/01/2022 03:35:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>